

ACTA SESION ORDINARIA 4611

Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro mil seiscientos once, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios en el Paseo Colón, a las diecisiete horas del veinte de enero del dos mil catorce, con la asistencia de los siguientes Directores: Sr. Francisco Marín Monge, Presidente Ejecutivo; Sr. Carlos Lizama Hernández, Vicepresidente; Sr. Tyronne Esna Montero; Sr. Jorge Muñoz Araya; Pbro. Claudio María Solano Cerdas, Sra. Olga Cole Beckford; Sr. Luis Fernando Monge Rojas y Sr. Juan Manuel Cordero González. Ausente: Sr. Mario Mora Quirós, por motivos laborales. Por la Administración: Sr. José Antonio Li Piñar, Gerente General; señor Roberto Mora Rodríguez, Subgerente Técnico, señora Ileana Leandro Gómez, Subgerente Administrativa y Sr. Juan Luis Cantillano Vargas, Asesor Legal. Por la Auditoría Interna, Sra. Rita María Mora Bustamante, Auditora Interna. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides, Secretario Técnico de Junta Directiva.

ARTÍCULO PRIMERO

Presentación del Orden del Día

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día y se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4610.

4. Correspondencia:

4.1 Oficio GG-20-2014, suscrito por el señor Gerente General, don Jose Antonio Li Piñar, dirigido a la Secretaría Técnica de Junta Directiva, sobre atención de solicitudes de la Contraloría General de la República.

4.2 Carta de fecha 19 de diciembre de 2013, dirigida a la Junta Directiva por un grupo de funcionarios de la XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

4.3 Oficio DPS-0078-01-2014, suscrito por la señora Lorena Varela Victory, del Despacho de la señora Presidenta de la República, dirigido a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva.

5. Mociones de los señores directores.

6. Gerencia General. Informe de Avance sobre Olimpiadas 2013, (Evaluación).

7. Asuntos de la Presidencia Ejecutiva

8. Varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

Reflexión.

El señor Director Esna Montero, procede con la Reflexión del Día.

ARTÍCULO TERCERO

Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria núm. 4610.

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, la discusión del acta de la Sesión Ordinaria 4610, sobre la que no se tiene observaciones y se aprueba por unanimidad de los presentes.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 007-2014-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el señor Presidente de Junta Directiva, somete a discusión y aprobación de los miembros de la Junta Directiva presentes, el acta número 4610 de la sesión ordinaria celebrada el 13 de enero de 2014.
2. Que no hubo ninguna observación al acta en mención por parte de los miembros de la Junta Directiva.

POR TANTO:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN:

ÚNICO: APROBAR EL ACTA NÚMERO 4610 DE JUNTA DIRECTIVA DEL INA, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2014.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO CUARTO

Correspondencia:

- 4.1 **Oficio GG-20-2014, suscrito por el señor Gerente General, don Jose Antonio Li Piñar, dirigido a la Secretaría Técnica de Junta Directiva, sobre atención de solicitudes de la Contraloría General de la República.**

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico que proceda con la lectura del oficio

El señor Secretario Técnico, procede con la lectura del oficio.



Instituto
Nacional de
Aprendizaje

GERENCIA GENERAL
TELÉFONO 2210-6390/2210-6249, FAX. 2210-6029
CORREO ELECTRÓNICO

GERENCIAGENERAL@INA.AC.CR

13 de Enero de 2014
GG-20-2014

Fecha: 15-01-2014

Nombre: Lourdes

Sr:
Bernardo Benavides Benavides
Secretaría Técnica de Junta Directiva

ASUNTO: **ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Estimado señor:

Con el fin de que se haga del conocimiento de los miembros de la Junta Directiva, le informo que a finales del 2013 recibimos dos solicitudes de información del Órgano Contralor para efectos de complementar el estudio: "Auditoría operativa sobre la gestión del INA en los programas de capacitación que desarrolla".

La primera solicitud se planteó por medio del oficio DFOE-EC-524, el cual fue atendido en forma oportuna por medio del oficio GG-1397-2013 adjunto.

Para el caso de la segunda solicitud, planteada por medio del oficio DFOE-EC-0671, parte de la información solicitada se contestó por medio del oficio GG-1673-2013 adjunto. Debido a la complejidad de la información requerida, y en vista de que en nuestros sistemas institucionales no se encuentra tal y como se pide por la Contraloría, se solicitó una prórroga para completar la información, la cual fue concedida y atendida por medio del oficio GG-1-2014.

Cordialmente,


José Antonio Li Piñar
Gerente General



GERENCIA
GENERAL

Kma

El señor Presidente, indica que se toma nota del oficio.

4.2

SE OMITE LA PUBLICACIÓN DEL OFICIO DE MARRAS Y LA DISCUSIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN ACATAMIENTO DEL VOTO DE LA SALA CONSTITUCIONAL N°2013013878, DE LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE Y DEL ARTÍCULO 6) DE LA LEY DE CONTROL INTERNO NÚMERO 8292.

4.3 Oficio DPS-0078-01-2014, suscrito por la señora Lorena Varela Victory, del Despacho de la señora Presidenta de la República, dirigido a la Secretaría Técnica de la Junta Directiva.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico que proceda con la lectura del oficio

El señor Secretario Técnico, aclara que esta nota es la respuesta a la nota y acuerdo que se envió a la señora Presidenta de la República, manifestando la inconformidad de la Junta Directiva, en relación al trámite del Proyecto de Formación Dual.

Procede con la lectura del oficio.

Ene. 9. 2014 3:02PM

R-VIRV 11 1



Despacho de la señora Presidenta
de la República Costa Rica

San José, 9 de enero del 2014

DPS-0078-01-2014

Señor
Bernardo Benavides Benavides
Secretario Técnico
Instituto Nacional de Aprendizaje
Fax: 2554-4977

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted por este medio con el fin de indicarle que hemos recibido su carta de fecha 20 de diciembre del 2013, dirigida a la Presidenta de la República, señora Laura Chinchilla Miranda.

Le informo que su solicitud fue trasladada al señor Olman Segura Bonilla, Ministro, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante el oficio DPS-0078-2014, para su valoración y trámite correspondiente.

Le sugerimos, en adelante, dirigirse a la Institución en mención, para dar seguimiento a la misma.

Atentamente,



Lorena Varela Victor
Despacho señora Presidenta

Cc: consecutivo
vpp*
028-20/12/2013

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Junta Directiva
RECIBIDO
Fecha 9/01/2014
Nombre Poyang

El señor Presidente, indica que se toma nota y se agradece por la respuesta.

ARTÍCULO QUINTO

Mociones de los señores Directores.

El señor Director Esna Montero, señala que tiene dos mociones, una es para la que se apruebe la coordinación y logística de todo lo que tiene que ver con una gira que estará realizando a Limón, a efecto de reunirse junto con la señora Directora Cole Beckford, con funcionarios de la Regional.

La otra moción se refiere, a la construcción del Centro de San Ramón, en el sentido de que lo que se tenía que hacer con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes ya se hizo, por lo que desea que se retome el punto para ver si se puede ir dejando algo listo en los últimos cuatro meses de Gobierno.

El señor Presidente, somete a votación la Moción presentada por el señor Director Esna Montero, en el sentido de que se autoricen los viáticos y logística, tanto para él como para la señora Directora Cole Beckford, para la gira que realizarán, a efecto de reunirse con funcionarios de la Regional de Limón.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 008-2014-JD

CONSIDERANDO:

UNICO: Que el Director Tyronne Esna Montero indica que el próximo viernes 24 de enero 2014, estará realizando una gira a la Regional de Limón, regresando el sábado 25 de enero 2014, por lo que solicita se le autorice los viáticos correspondientes, así como también se apruebe la logística y transporte para dicha gira.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

PRIMERO: AUTORIZAR LOS GASTOS DE VIÁTICOS Y UTILIZACIÓN DEL TRANSPORTE INSTITUCIONAL RESPECTIVOS, PARA QUE EL DIRECTOR TYRONNE ESNA MONTERO REALICE UNA GIRA A LA REGIONAL DE LIMÓN DEL 24 AL 25 DE ENERO DE 2014.

SEGUNDO: INSTRUIR A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES EN CUANTO A LA LOGÍSTICA, VIÁTICOS Y TRANSPORTE APROBADO.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

El señor Presidente, menciona que en cuanto a la segunda moción presentada por el señor Director Esna Montero, debe indicar que cree que este tema se habló también en la Sesión anterior, para lo cual informó que el terreno que la Municipalidad donó al INA para la construcción de un centro de capacitación, no tenía acceso a la vía pública, por lo que se estaban haciendo las gestiones para que la Municipalidad de San Ramón pudiera donar una faja de terreno, para hacer una especie de servidumbre y darle acceso por detrás del terreno.

La otra situación era que tiene frente a una ruta nacional y había que darle acceso por una especie de calle paralela a la ruta nacional General Cañas, esa gestión se hizo, se reunieron con el señor Pedro Castro, Ministro de Transportes quien le asignó al CONAVI el asunto y ya dieron el visto bueno para hacer el acceso. Asimismo el señor Ministro asignó un técnico y el INA a su vez ha puesto a sus

técnicos para que coordinen el diseño de la obra de la calle paralela, que debe tener 150 o 200 metros de largo, para evitar accidentes de tránsito.

Además de hacer el diseño de la obra, hay que los costos, que debe asumirlos el INA. Espera que esto se pueda terminar antes del 7 de mayo, incluso la semana pasada giró una directriz a la parte administrativa mediante un correo, en el sentido de que como ya saben por dónde va a tener acceso, por lo que paralelo a las gestiones técnicas, para ver los diseños de construcción de la calle paralela, ir haciendo una ruta crítica para el diseño de planos y en ese sentido son las instrucciones que han girado.

El señor Gerente General, agrega que efectivamente el día de hoy llegó la notificación del MOPT, para la reunión que se llevará a cabo en esas instalaciones, el jueves próximo, a la cual asistirá el señor Presidente Ejecutivo, para finiquitar detalles del acceso. Asimismo, le acaba de comunicar el señor Jaime Campos que en cuanto a requerimientos, se lleva casi un 95% de los mismos para iniciar el proceso de diseño.

Recuerda que hay un Mega Cartel de Diseño y otro de Construcción y lo que estaba atrasando en el de Diseño era precisamente el acceso, porque no se podía iniciar el proceso de diseño sin tener el acceso, mucho menos el Cartel. Reitera que ya está programada la reunión, a las 10 de la mañana del próximo jueves, en las oficinas del MOPT.

El señor Director Esna Montero, señala que le llena de satisfacción que el tema está avanzando, porque tiene entendido que ya el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, dijo que no había ningún problema con el tema y que lo único que hace falta son las gestiones del INA, por eso lo trajo a colación.

En ese aspecto, piensa que es importante dejar el tema encaminado y que no se quede a medio camino, porque es una necesidad urgente el contar con ese acceso, porque incluso se estaba haciendo la gestión para alquilar un local, pero entiende que se cayó la contratación.

El señor Subgerente Técnico, informa que en estos momentos se encuentra en trámite una contratación de alquiler de unas instalaciones en San Ramón, hay tres posibilidades, una es donde está el Mall, a la entrada donde había un supermercado, otra es TECNOCOM que desea alquilar las instalaciones y el otro es un edificio por el mercado, que también reúne algunas condiciones para poder subsanar la situación antes de la construcción.

El señor Presidente, menciona que es importante aprovechar el tiempo que les queda de esta Administración, para dejar encaminado este trámite y también buscar una opción para poder desahogar y darle las condiciones técnicas, en cuanto a obra de infraestructura que requiere esta zona.

El señor Gerente General, indica que ya llegó el visto bueno del acceso y la reunión del jueves tiene la peculiaridad importante de que por ser un acceso de una carretera principal, se debe analizar a quien corresponde hacerlo, si es al MOPT o al INA, esos son los detalles que analizarán en la reunión.

En su caso, piensa que por ventaja o conveniencia institucional, sería bueno que el INA sea quien lo haga, porque esto va a beneficiar tanto a estudiantes como a funcionarios, entre otros.

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, acota que le da mucho gusto que el tema de los accesos a la sede del INA, se haya estado tratando en varias ocasiones y que se hayan dado avances y no solo en una sede sino a varias, que tienen la misma problemática de malos accesos que afectan a todos los funcionarios, pero en mayor medida a los estudiantes que llegan en transporte público, también a funcionarios que no tienen transporte propio.

Piensa que es tema común en casi todos los INA, por ejemplo el caso de Limón, donde las instalaciones están sobre carretera principal, lo que lo hace muy complicado porque son las únicas carreteras que dan acceso a todo el movimiento de Limón, además con los problemas que se dan por velocidad.

Lo ideal sería que los ingenieros del INA, analicen la situación del caso de Limón cuya solución cree que le corresponde al MOPT, porque se debería de estar pensando en hacer un paso elevado, es decir que se revisen detalles como el que los estudiantes que viajan en transporte público, que se bajan al otro lado de la carretera, no tengan que estar expuestos a cruzar la carretera por el riesgo que esto implica.

Asimismo, le parece que en Santa Cruz, se tienen problemas parecidos, no tan graves porque allí no hay mucho tránsito y la calle que da al INA es polvorienta, en muy malas condiciones, por lo que cree que sería conveniente que el Proceso de Ingeniería, haga un estudio y traiga propuestas más integrales, respecto a las diferentes sedes de la Institución.

El señor Presidente, señala que se toma nota de lo expresado, por el señor Vicepresidente Lizama Hernández.

Somete a consideración, la moción presentada por el señor Director Esna Montero.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 009-2014-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el Director Tyrone Esna Montero se refiere a la construcción del Centro de Capacitación de San Ramón, en el sentido de que el Ministerio de Obras Públicas y Transporte ya dio autorización para construir una calle de acceso por la autopista General Cañas, por lo que mociona para que se inicie los trabajos de construcción de dicho Centro institucional, a la mayor brevedad posible.
2. Que el señor Presidente Ejecutivo indica que en días pasados giró una directriz a la Administración, en el sentido de que como ya se tiene conocimiento por donde se va a construir el acceso de marras y paralelo a las gestiones técnicas, ir haciendo una ruta crítica para el diseño del plano correspondiente de la edificación.
3. Que el señor Gerente General, Antonio Li Piñar, indica que el próximo jueves 23 de enero, se va a realizar una reunión en el MOPT, con el fin de finiquitar detalles con respecto al acceso autorizado, y que ya se ha cumplido con un 95% de los requerimientos para iniciar el proceso del diseño de dicho acceso.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

ÚNICO: SOLICITAR A LA GERENCIA GENERAL CONTINUAR, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, CON LOS TRÁMITES Y REQUISITOS QUE PERMITAN EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE SAN RAMÓN, ALAJUELA.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

La señora Directora Cole Beckford, comenta que desde finales del año pasado ha estado visitando grupos de compañeras de Limón, algunas conformadas en cooperativas y otras no. Específicamente desea que se tome un acuerdo en el sentido de que le apoyen para enviarle una carta al INFOCOOP, para que se capacite al grupo de señoras encabezado por la señora Xinia Briceño, que fue la ganadora de la medalla de oro en fontanería.

Agrega que las señoras se organizaron y le pasaron la lista, porque la idea es que al tener ellas ofrecimientos laborales, tienen un norte que seguir. En ese aspecto el INFOCCOP tiene un funcionario al que se le llama y no contesta, porque aparentemente atiende a todo el país. Su pensamiento es que para el mes de marzo ellas puedan estar constituidas en cooperativa.

Por otro lado, están las señoras que en los dos años anteriores han venido trabajando y que están agrupadas en COOPEGUACIMEÑA, que requieren un acompañamiento, tanto de la señora Victoria León del Proyecto Limón Ciudad Puerto, como de funcionarios del IMAS. El grupo necesita con urgencia adquirir una máquina para quebrar vidrio.

Asimismo, estará visitando otros grupos, como uno que se está formando en la parte textil y que tienen un proyecto para hacer aceite de coco y distribuirlo en los Spa de Batán.

El señor Presidente, solicita al señor Secretario Técnico, que tome nota a efecto de redactar el oficio.

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, agrega que sobre su intervención relacionada con las entradas a las sedes, se tiene el ejemplo de La Soga, donde se ve claramente la falta de apoyo, no sabe si por parte de la Municipalidad o del MOPT, a inversiones que ya el INA ha hecho en ciertos lugares, donde el acceso es casi imposible o están en malas condiciones.

Asimismo, está el caso de la Sede Regional de Liberia, que está sobre la carretera internacional, que tiene un tránsito muy fuerte, donde también se justificaría que hubiera un puente peatonal.

Señala que desea que su inquietud quede como moción, para que la Unidad correspondiente en un tiempo prudencial traiga una propuesta a Junta Directiva.

El señor Presidente, somete a votación la moción presentada por el señor Vicepresidente Lizama Hernández, en el sentido de remitir una nota al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, solicitándole su intervención, a fin de poder dar acceso a algunos centros fundamentales que tiene el INA, como la Ciudad Tecnológica, que queda frente a la Autopista General Cañas.

Asimismo la necesidad de dar protección a estudiantes, personal docente, técnico docente y administrativo del INA, en algunos puntos fundamentales que están frente a alguna ruta nacional, como lo es el caso de la Dirección Regional de Limón, la Dirección Regional de Liberia y del Centro La Soga.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 013-2014-JD
CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que el Vicepresidente Carlos Lizama Hernández mociona para que se remita una nota al Ministro de Obras Públicas y Transportes, solicitando su intervención con el fin de poder dar acceso a algunos centros fundamentales del INA, como es la sede central en la Uruca y la Ciudad Tecnológica en Alajuela, así como también la necesidad de dar protección a estudiantes y personal docente y administrativo del INA en algunos puntos institucionales fundamentales que se encuentran frente a algunas rutas principales, como es el caso de la Dirección Regional de Limón, la Dirección Regional de Liberia y el Centro La Soga.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

ÚNICO: APROBAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL DIRECTOR CARLOS LIZAMA HERNANDEZ, QUE TEXTUALMENTE DICE:

“PARA QUE LA GERENCIA GENERAL REMITA UNA NOTA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, SOLICITANDO SU INTERVENCIÓN CON EL FIN DE PODER DAR ACCESO A ALGUNOS CENTROS FUNDAMENTALES DEL INA, COMO ES LA SEDE CENTRAL EN LA URUCA Y LA CIUDAD TECNOLÓGICA EN ALAJUELA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA NECESIDAD DE DAR PROTECCIÓN A ESTUDIANTES Y PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL INA EN ALGUNOS PUNTOS INSTITUCIONALES FUNDAMENTALES QUE SE ENCUENTRAN FRENTE A ALGUNAS RUTAS PRINCIPALES, COMO ES EL CASO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LIMÓN, LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LIBERIA Y EL CENTRO LA SOGA”.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

El señor Presidente, somete a votación la moción presentada por la señora Directora Cole Beckford, en el sentido de que existen varios grupos organizados de señoras de Talamanca y Guácimo y que requiere no solamente de la

colaboración y del apadrinamiento del INA, en la constitución y en el emprendedurismo que deben tener estas cooperativas, sino que necesitan también el apoyo del INFOCOOP, por lo que la Junta Directiva hace saber a ese ente, que da el apoyo a la Moción que presenta la señora Directora Cole Beckford, con la finalidad de que estas cooperativas puedan cumplir su misión y sus objetivos estratégicos.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 010-2014-JD

CONSIDERANDO:

ÚNICO: Que la Directora Olga Cole Beckford, solicita el apoyo de los miembros de la Junta Directiva, con el fin de enviar una carta al INFOCOOP para solicitarle, a la mayor brevedad posible, una capacitación en la formación y gestión cooperativa a un grupo de personas residentes de la zona de Talamanca y Guácimo.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

ÚNICO: APOYAR LA MOCION DE LA DIRECTORA OLGA COLE BECKFORD Y SOLICITAR AL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO UNA CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN Y GESTIÓN COOPERATIVA DIRIGIDA A UN GRUPO DE PERSONAS RESIDENTES DE LA ZONA DE TALAMANCA Y GUÁCIMO, SEGÚN LISTADO QUE REMITIRÁ A ESA INSTITUCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA DE JUNTA DIRECTIVA.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

El señor Director Solano Cerdas, comenta que la Directora del Colegio Carmelo Azul de Barrio Cuba, están con mucha dificultad tratando de hacer algo por los estudiantes de secundaria que se han salido del colegio y que no se ha logrado que regresen por diferentes circunstancias y andan en la calle.

Agrega que la Directora quiere hacer una labor para ver cómo puede mediante cursos, hacer una actividad tendiente a llevarlos al colegio para que estudien y prepararlos en alguna manualidad, o tema que les sirva para trabajar.

En esta gestión, se puso en contacto con la señora María Cristina Gutiérrez, quien es la Directora General del Colegio Blue Valley que está en Escazú, conversaron y contactaron a su persona. En ese sentido, piensan que estos dos colegios y FUNDESER, que ha sido creada hace doce años, para luchar contra la deserción escolar, puedan participar en esto los tres.

La Directora de FUNDESER es la señora Laura Vargas Villalobos, ellas le plantearon la posibilidad de que el INA ofrezca sus servicios, que participe en este esfuerzo, viendo qué tipo de programa se les puede dar, es decir buscar algo apto para sacarlos de la calle y prepararlos de alguna manera.

Agrega que les manifestó a las señoras que el día de hoy haría el planteamiento en la Sesión de Junta Directiva, para que se pueda considerar la posibilidad de ayudar, a que estos jóvenes de la calle, que han pasado por los colegios y que acepten la ayuda para que sigan estudiando.

La idea es que esto se pueda hacer en diferentes lugares. Consulta qué se piensa que se podría hacer en ese sentido.

El señor Presidente, piensa que aunque el INA no es el IMAS, ni nada por el estilo, es una casa de enseñanza técnica, con una misión bien definida, por lo que cree que se puede hacer perfectamente, siempre y cuando la Directora del Colegio, la Fundación, la Directora del Colegio de Escazú, puedan establecer un programa de ubicación de los estudiantes, porque el INA no puede salir a tocar puertas para saber dónde están los estudiantes, porque es un trabajo que debe hacer la Fundación y los Colegios.

En ese aspecto, una vez que tengan los estudiantes ubicados, se comuniquen directamente con la Presidencia Ejecutiva o con el señor Subgerente Técnico, para coordinar con ellos y con la Fundación, un programa de acción. Asimismo, se debe ver la ubicación de ellos, cuál es el Centro del INA más cercano para poder ver las expectativas de crecimiento que tienen los muchachos.

Piensa que si son muchachos que han desertado de un colegio, y la sociedad no les tiende la mano a través del Gobierno, terminan en la delincuencia. Ve que esto es una misión social, que aunque no sea la función del INA, intrínsecamente lleva la función de generar empleabilidad y la empresariedad.

Por eso considera que se puede tomar la iniciativa, para lo que requerirían que remitan la información, para ver la organización y dar el aporte preparando a los jóvenes en algún oficio.

El señor Director Esna Montero, señala que es interesante que el INA ciertamente no es el IMAS, pero si ven los planes de gobierno de los partidos políticos, se pone al INA como una de las instituciones para salir de la pobreza, por lo que sí son un pilar importante en esto. En ese sentido, piensa que lo que el señor

Director Solano Cerdas está planteando, va de acuerdo con los planes de este país.

Cree que el dar empleabilidad, enseñarle a los jóvenes a realizar una actividad, están contribuyendo para salir de la pobreza. Esto es algo muy importante, porque además van cumpliendo con lo que dicen los planes de gobierno que se están planteando a nivel político.

El señor Presidente, somete a consideración, la moción presentada por el señor Director Solano Cerdas, con el procedimiento propuesto por la Presidencia Ejecutiva.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 011-2014-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el Director Claudio Solano Cerdas indica que la Directora del Colegio Carmelo Azul, ubicado en Barrio Cuba, está interesado en llevar a cabo un programa de capacitación para aquellos estudiantes de secundaria que han desertado del colegio y que por diversas razones no quieren o pueden regresar a clases.
2. Que sigue indicando el Director Solano, que la Directora del colegio en mención, desea realizar una labor mediante la cual, a través de cursos, se pueda capacitar a esa población estudiantil en riesgo social.
3. Que tanto la Directora del Colegio de marras, la Directora del Colegio Blue Valley y la Fundación FUNDASER, le han planteado la posibilidad de que el INA participe en esta noble causa, ofreciendo sus servicios de capacitación ajustado a sus necesidades y posibilidades.
4. Que el señor Presidente Ejecutivo indica que para que el INA pueda participar, se necesitaría que las tres instituciones mencionadas en el párrafo anterior, establezcan un programa de ubicación de los estudiantes a los cuales va dirigida la capacitación, con el fin de coordinar en forma conjunta un programa de acción.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

ÚNICO: ACOGER LA MOCIÓN DEL DIRECTOR CLAUDIO SOLANO CERDAS, EN EL SENTIDO DE QUE EL INA PARTICIPE EN UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA QUE HAN DESERTADO DE SUS ESTUDIOS, TOMANDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, EL CUAL CONSTA EN EL CONSIDERANDO CUARTO DE ESTE ACUERDO.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

El señor Director Solano Cerdas, comenta que todos recuerdan los momentos difíciles que se vivieron con el INA de Tirrases en Curridabat. Esta población tiene la idea de que el INA le tiene miedo a la juventud difícil de ese lugar y que por eso no se hace nada.

Agrega que la semana recién pasada, lo contactó una señora de la Junta Directiva de la Fundación Curridabat, que está ayudando mucho junto con el Colegio de Curridabat, han metido mucha gente voluntaria, y le preguntó qué pensaba hacer el INA con el local que tiene en Curridabat, lo cual no le pudo responder.

En ese aspecto, le dijo que porque el INA con la ayuda de la gente que desea colaborar, hagan algo para que esa juventud salga adelante, que podrían hacer una reunión, para ver hacia qué podría orientarse una actividad del INA, aprovechando las instalaciones.

Señala que en algún momento se decidió que en ese lugar tenían que haber únicamente actividades con madera y lo que hay que hacer es ir a ver qué es lo que le interesa a la juventud, se debe hacer un estudio al respecto.

El señor Presidente, piensa que lo que menciona el señor Director Solano Cerdas es muy interesante y debe resumirse en una moción. En su caso, desde el año pasado, en varias oportunidades, conversando con el Ministro de Cultura, le preguntó qué se podía hacer, en razón de mantener el acervo histórico del folklor costarricense y específicamente, hablando de instrumentos musicales, como el acordeón, en el país hay gente incluso de zonas rurales, que tienen habilidad para tocar un acordeón, una marimba, pero que son instrumentos muy caros y que no se hacen en el país.

Además le decía que los instrumentos que se van deteriorando y que se pueden reparar, no hay quien lo haga. Inclusive dice que la gente que hacía marimbas ya va pasando a otras generaciones, por eso le preguntaba qué posibilidad había con el INA. Posteriormente, le llama otro día y le dice que tenía una empresa italiana de visita en Costa Rica, que hacen acordeones y que deseaba que se pudieran reunir.

Seguidamente se reunieron y la gente de Italia quería observar con qué tipo de madera se trabaja en Costa Rica, qué tipo y calidad de talleres tiene el INA y cuál es el equipo y maquinaria que tiene la Institución. A raíz de esto, fueron a visitar el Centro de Tirrases, para que ellos conocieran los talleres, el equipo de ebanistería, el tipo de maderas, cómo se manejan, entre otras cosas.

Menciona que los señores se fueron ya del país e iban maravillados. A raíz de todo esto hicieron un convenio marco entre el Ministerio de Cultura y el INA, con el afán a que de este se puedan derivar cartas de intenciones. En la reunión les acompañó el señor Gerente General y el señor Subgerente Técnico, para atender detalles como diseños curriculares, programas y ver cómo se van adecuando.

En ese aspecto, la idea es ver como estos muchachos que desertan de los colegios, los de zonas rurales que tienen habilidades, incluso los mismos jóvenes que están en las escuelas de música, que ya tienen la formación y que desean capacitarse para construir instrumentos. Cree que se trata de un bonito proyecto y es parte de dar el aporte en la misma línea de lo externado por el señor Director Solano Cerdas.

En cuanto a lo solicitado por el señor Director Solano Cerdas, le pediría que le indique a la señora Directora de la Fundación, se comunique con su persona en la Presidencia Ejecutiva, a efecto de darle una audiencia, para poder sentarse a conversar con ella y con los que deseen conversar sobre el tema. Estarían invitando a la reunión a los señores Gerente y Subgerente, para ver qué se puede hacer con esta iniciativa.

Indica que dentro de un rato escucharán el informe de las Olimpiadas, donde podrán ver lo que aportó el INA, la empresa privada en patrocinio para este evento, lo que quiere decir que cuando hay motivación, pueden aprovecharla y materializar las buenas intenciones.

El señor Director Muñoz Araya, señala que le parece excelente la iniciativa, sin embargo no sabe si ese Centro estaba asignado para la Industria Gráfica o al

tema de Metal Mecánica, porque había entendido que algo había que hacer en esa reconversión con Tirrases.

El señor Subgerente Técnico, manifiesta que lo que va en este lugar, ya se instaló y remodeló, es un Centro Especializado de la Industria del Mueble, inclusive lo que tiene que ver con Industria Gráfica, queda en Tecnología de Materiales y SERVIPLAST, todo es parte del proyecto que apoya la Presidencia, para darle el presupuesto de 2014.

Por otro lado, desea indicarle al señor Director Solano Cerdas, que este Centro es uno de los pocos Centros de Formación de la Institución que en el 2013 se le invirtió un monto significativo de alrededor de 650 millones, tanto para los talleres de maderas. Además se da informática, inglés en la parte de Gestión y se hizo un estudio que demuestra que están interesados en la industria del mueble, y en otros materiales que ahí mismo se estaban proponiendo para ejercer.

El señor Director Solano Cerdas, acota que muchas veces, ciertas iniciativas para estos lugares, salen de los funcionarios del INA, que por alguna razón tienen la ilusión de determinado proyecto, pero que no obedecen a un estudio real de las necesidades, de las aspiraciones y de las posibilidades. En este caso de la juventud de estos lugares, es muy complicada, tanto que cuando se invierte para algo, se queda en el aire y no se utiliza, porque no es lo que interesa a la gente de ahí.

En ese aspecto, le parece que sería importante ver los estudios de factibilidad, para llevar a cabo una empresa en determinado lugar, que da como resultado el hacer las cosas, pero no lo que se viene a la mente y que podría ser por ejemplo la madera, u otra cosa, en un lugar donde lo que se requiere es otra cosa.

Estos estudios podrían arrojar otros resultados, que podría preparar a más gente y de una manera más rápida para ganarse la vida, en las empresas que están en la zona, o algo nuevo que surge simultáneamente de la aspiración, del deseo de los eventuales alumnos favorecidos, que estén en esa región.

Señala que no sabe cómo se llegó a la determinación de escoger Tirrases para la fabricación de los muebles, le gustaría saber de eso.

El señor Presidente, acota que cuando llegó a la Institución estaba definido así, no obstante debe indicar que en su ejercicio como Presidente Ejecutivo del INA, cuando se trata de cualquier ampliación o remodelación, siempre han respondido a los estudios técnicos de prospección de mercado, sin embargo, revisarán este de Tirrases.

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, complementa lo mencionado por el señor Presidente y el señor Director Solano Cerdas, el tema de la madera es muy interesante porque no solo se pueden hacer muebles, sino una serie de productos más, entre ellos los instrumentos musicales y Costa Rica es un país musical, con una gran inversión de décadas formando músicos y gente muy especializada, por lo que es muy natural que se piense en la posibilidad de de la fabricación y reparación de instrumentos musicales.

Añade que recuerda que hace unos tres años, se planteó el tema de que era necesario tomar a los viejos marimberos que las fabricaban, para poder establecer un sistema de formación de fabricantes y reparadores de marimbas, porque ya los

señores estaban muy mayores y la única forma de seguir transmitiendo este tipo de conocimientos, era haciéndolo antes de que se mueran.

Agrega que la marimba es un instrumento que no solo permite trabajar a mucha gente como músico, sino que puede ayudar a que trabajen construyéndolas y reparándolas. Lo mismo pasa con “los luthier” que son los fabricantes de violones y todos los instrumentos de cuerda. En Costa Rica hay luthier que reparan y saben fabricarlas, es una industria pequeña pero interesante que podría también crecer.

Hace seis meses aproximadamente estuvo en el país un experto chileno en terapia musical y es además fabricante de instrumentos musicales, incluso una cama musical, que genera una serie de ondas que benefician la salud de las personas. Estuvo cerca de cinco meses en Costa Rica y visitó varios lugares y la opinión de él es que las maderas que hay en Costa Rica son excelentes para la fabricación de todo instrumento musical, utilizando métodos artesanales, lo que permite a mucha gente tener un trabajo económicamente rentable, a través de un programa de capacitación.

Añade que realizó una reunión con el señor y con la encargada del Núcleo Artesanal del INA y tuvieron otra reunión en la Universidad Santa Paula, que da terapia. Cree que va a volver a Costa Rica en unos seis meses. Lo interesante es que encontró mucha materia prima de maderas y de personas con las que podía trabajar.

El señor Presidente, agrega que los señores de la fábrica de acordeones italianos son de la marca BRANDONI.

Somete a votación la moción presentada por el señor Director Solano Cerdas, bajo el compromiso de atender a las personas de la Fundación, con la parte técnica del INA.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 012-2014-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el Director Claudio Solano Cerdas indica que la señora Ileana Terán, miembro de la Junta Directiva de la Fundación Curridabat, se comunicó con él con el fin de preguntarle sobre las instalaciones que tiene el INA en Tirrases de Curridabat, ya que su interés es que el INA pueda realizar alguna actividad dirigida a la juventud en riesgo social de dicha zona.

2. Que el señor Roberto Mora, Subgerente Técnico indica que en dicho local se instaló un Centro Especializado de la Industria del Mueble, el cual es uno de los pocos centros de formación de la Institución que en el 2013 se le invirtió cerca de 650 millones, tanto para los talleres de maderas, informática e inglés, y que además, un estudio que se realizó arrojó que aún los estudiantes están interesados en la industria del mueble y otros materiales que se están proponiendo.

3. Que el Presidente Ejecutivo propone para que la señora Ileana Terán se comunique con la Presidencia Ejecutiva del INA, para incluir en agenda una reunión con el fin de dialogar sobre las necesidades de aprendizaje que existen en dicha zona.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

ÚNICO: ACOGER LA MOCIÓN DEL DIRECTOR CLAUDIO SOLANO CERDAS, EN EL SENTIDO DE QUE LA SEÑORA ILEANA TERÁN, MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN CURRIDABAT, SE COMUNIQUE CON LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL INA PARA INCLUIR EN AGENDA UNA REUNIÓN CON EL FIN DE DIALOGAR SOBRE LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE QUE EXISTEN EN DICHA ZONA.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

Ingresa el señor Viceministro de Trabajo

ARTÍCULO SEXTO

Gerencia General. Informe de Avance sobre Olimpiadas 2013. (Evaluación).

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva, el tema que será presentado por el señor José Roberto Chaves Zamora, Asesor de la Presidencia Ejecutiva y la señora Maylen Brenes Jiménez, de Desarrollo de Recursos Humanos.

La señora Brenes, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:





Objetivos de Worldskills

- Promover el intercambio entre las personas profesionales jóvenes de diversas regiones del mundo.
- Proporcionar a las personas competidoras una experiencia de vida en situaciones de pruebas similares a las que se enfrentará en su futura carrera profesional.



Justificación del Proyecto

Al Institucionalizar este proyecto, el INA contará con una herramienta de mejoramiento continuo, que beneficiará al personal docente, administrativo y a las personas estudiantes de la Institución





Justificación del Proyecto

• Beneficios obtenidos

- Se dio a conocer a nivel nacional el quehacer Institucional
- Acercamiento de la Institución con el Sector Productivo Nacional
- Se generó un mecanismo de comparación del nivel de enseñanza del INA con otros organismos homólogos a nivel de América.
- El personal docente adquirió un espíritu de competencia y mejoramiento en sus niveles de enseñanza para lograr participar en las pruebas con las personas estudiantes.



Justificación del Proyecto

• Beneficios obtenidos

- Algunos Núcleos modificaron su sistema de evaluación de enseñanza para adaptarlo al exigido internacionalmente por WorldSkills, como es el caso de Turismo.
- Las Olimpiadas funcionaron también en sus 2 ediciones realizadas como facilitadoras de empleo.
- La imagen del INA se proyectó a nivel nacional como una Institución de primer nivel en la enseñanza técnica.





Justificación del Proyecto

• Desafíos del Proyecto

- Lograr un cambio de actitud en el personal docente y administrativo de la Institución, generando un pensamiento competitivo, vanguardista y globalizado.
- Crear un sistema de transferencia de nuevas tecnologías y programas de capacitación innovadores
- Mediante el desarrollo de las competencias se detectan a nivel Institucional personas estudiantes y docentes con gran capacidad, que en corto plazo se convierten en agentes multiplicadores de los beneficios del proyecto.



Justificación del Proyecto

• Desafíos del Proyecto

- Contar con un Staff permanente de Olimpiadas Técnicas mejorará los resultados obtenidos, en las 2 ediciones ya realizadas.
- El Grupo de Staff brindará la orientación y lineamientos facilitando la planeación, organización y ejecución a nivel técnico, logístico y administrativo de las competencias nacionales en cada una de sus fases, así como la oportunidad de revisar la ejecución de la formación que imparte la entidad, acorde a la normativa internacional de WorldSkills.





Alcances del Proyecto

- Estudiantes
- Docentes
- Personal administrativo
- Formación Profesional
- Calidad Institucional



Objetivos del Proyecto

- **Objetivo General**
- Propiciar un proceso técnico-pedagógico entre personas estudiantes, y funcionarias así como con representantes del sector productivo, tanto nacional como internacional, que permitan la actualización, entrenamiento e intercambio de metodologías de enseñanza, con el fin de elevar la calidad de la Formación Profesional Integral del INA, contribuyendo con el desarrollo del país.





Objetivos del Proyecto

• Objetivos específicos

- Demostrar las habilidades adquiridas y contribuir al perfeccionamiento en altos estándares de la Formación Profesional.
- Mejorar la calidad del talento humano, incrementando su competitividad y productividad.
- Posicionar la calidad del recurso humano en escenarios de competencias internacionales.
- Generar transferencia de tecnología y conocimiento con las organizaciones, instituciones y empresas que conforman la red de WorldSkills International.



Objetivos del Proyecto

• Objetivos específicos

- Desarrollar un benchmarking internacional de los sistemas de formación, con el fin de elevar la calidad del esquema de Formación Profesional en el INA.
- Generar transferencia de tecnología y conocimiento entre los Centros de Formación Profesional.
- Brindar a las personas competidoras la experiencia de participar en situaciones similares a las que enfrentarán en el futuro en su carrera Técnico-Profesional.
- Propiciar un espacio de convergencia de las organizaciones de Trabajadores, Empleadores y Gobierno.



Estrategia del Proyecto

1. Trabajo permanente en organización de las competencias que se efectuarán cada 2 años
2. Participación del INA en las competencias Internacionales de WorldSkills.
3. Mejora institucional, académica y tecnológicamente, logrando un capital humano más identificado y motivado con una enseñanza técnica de primer mundo.





Compromisos Asumidos


- Dar continuidad a las competencias nacionales que dando establecido su realización cada 2 años con un evento cada vez más exitoso.
- Lograr la participación internacional de una delegación del INA, en las competencias WorldSkills Américas, cada vez que estas se realicen.
- Generar convenios de cooperación que permitan mejorar los niveles de enseñanza de las personas docentes, las tecnologías utilizadas y los Servicios de Capacitación y Formación Profesional, todo esto de acuerdo las exigencias del mundo globalizado en el que actualmente compete el país.
- Crear una base de elegibles con los estudiantes que sobresalen durante el proceso de competencias, para de esta forma darles seguimiento y eventualmente los que califiquen, desarrollarlos como docentes del INA, en un futuro un porcentaje de estos tendrán estándares internacionales, lo que a su vez garantiza un nivel de enseñanza superior y acorde a las exigencias actuales.



Compromisos Asumidos

- Analizar el estado de los programas de las carreras técnicas a nivel internacional para que funcionen como un parámetro que permita diagnosticar el nivel académico de la Institución regularmente.
- Realizar un cronograma de trabajo que identifique las actividades a efectuar entre los periodos de competencias, en el que se visualicen los procesos a desarrollar, los responsables y las fechas establecidas para entrega de los insumos.





Recurso Humano

- Responsable (Profesional de apoyo 2)
- Apoyo administrativo (Profesional de apoyo 1B)
- Apoyo mercadológico (Profesional de apoyo 1A)
- Apoyo y diseño infraestructura (Profesional de apoyo 1B)
- Asistente Administrativa



Actividades de Trabajo



Factores Internos

- Es un evento que genera gran expectativa en medios de comunicación y público en general.
- Gran interés de las personas funcionarias y la población estudiantil en participar en el evento.
- Posicionamiento institucional en el área de capacitación técnica.
- Las pruebas son diversas atendiendo todos los sectores productivos.
- Disposición del personal involucrado para trabajar sin horario y con polifuncionalidad.



Factores Internos

- Contar con un Sistema Informático para registro de las calificaciones y la respectiva capacitación para su uso.
- El conocimiento del equipo de trabajo adquirido en las 2 ediciones ya realizadas.
- Experiencia y conocimiento internacional por parte de la Secretaría Técnica, y la experiencia vivida en el World Skills de las Américas 2012.
- Utilización por segundo año consecutivo la maqueta virtual 3D, para una mejor visualización del espacio y maximización de los recursos disponibles.
- Apoyo incondicional de las Autoridades Superiores, para llevar a cabo el Proyecto Olimpiadas.



Factores Internos



- Personal INA asignado a tiempo completo para el desarrollo del evento.(Grupo de Staff).
- Experiencia de las personas participantes en Brasil 2012, esto implicó un mejor panorama que facilitó el trabajo de las diferentes comisiones en la organización del evento.
- Similitud de las pruebas realizadas respecto a las que se desarrollan a nivel internacional.



Factores Externos

- Basados en el éxito y los beneficios generados por las Olimpiadas de los últimos dos años gestionar la creación de un grupo de staff (Asesoría de Olimpiadas) para darle permanencia institucional lo que facilitaría el desarrollo y aumentaría los logros de futuras actividades de las Olimpiadas Técnicas.
- Vinculo creado por la Secretaria Técnica con los países integrantes de World Skills Internacional lo que origina beneficios a nivel de insumos para futuras ediciones de las Olimpiadas, mediante la creación de convenios, intercambio experiencia y transferencia de tecnología, Como el caso del sistema de calificación para pruebas que fue facilitado por el SENAI, Brasil y no tuvo que realizarse una inversión económica para obtenerlo.



Factores Externos

- Al realizar durante 2 años consecutivos las Olimpiadas INA, se creó una imagen de marca que se ha posicionado en el medio nacional, esto permitirá para futuras eventos disminuir los costos de las contrataciones al tener más apoyo de la empresa privada por medio de patrocinios.
- Apoyo disponible gracias a la relación establecida con World Skills Internacional para promover el intercambio de docentes y estudiantes del INA con Instituciones homologas, permitiendo potenciar el nivel formativo.



Factores Externos

- Modernización de procedimientos y tecnologías Institucionales mediante la participación de funcionarios y docentes del INA en los eventos de World Skills a nivel internacional.
- En el país existen otras Instituciones a parte del INA que imparten educación técnica, para futuras ediciones se puede ampliar el alcance incorporando a estos Centros de Formación en las competencias, lo que permitiría consolidar las Olimpiadas como un proyecto nacional.





Conclusiones

- Con la continuidad del Programa de Olimpiadas técnicas INA se escribirá una nueva página en la historia de la Institución, que sin duda va a traer grandes cambios y transformaciones en cuanto a la innovación tecnológica y los métodos de docencia para ser aplicados en los programas de formación técnica.
- El Programa de Olimpiadas Técnicas INA es un reto a la innovación, el conocimiento y la dedicación de estudiantes y docentes mediante el cual se demuestra, que no es hacer más de lo mismo, sino renovarse y adaptarse a los cambios del entorno, no se puede simplemente reproducir las mismas metodologías año tras año, porque son otros tiempos los que estamos viviendo actualmente, hay que capacitar de forma creativa, con exigencias superiores para estar a la vanguardia de los mercados internacionales.



Conclusiones

- Las Olimpiadas Técnicas, permitirán que estrechemos vínculos importantes con entidades homologas al INA.
- La implementación de esta actividad reforzará el proceso de acercamiento de las acciones de formación profesional del INA, con las tendencias de los mercados nacionales e internacionales, la investigación de la demanda de nuevos perfiles profesionales y el desarrollo de nuevas competencias.





Conclusiones

- Al Institucionalizar este proyecto, el INA incursionara en un sistema de enseñanza de mayor nivel, que potencie tanto instructores como personas estudiantes, para evitar la pasividad en la formación e impulse el desarrollo de los Centros de Formación Profesional.
- Al darle permanencia al Programa de Olimpiadas Técnicas INA, se podrá definir las actividades con anterioridad y lograr coordinar lo que corresponda de forma planificada y clara, con instructivos y metodologías según cada área de Trabajo.
- La propuesta de crear el Staff Oficial de las Olimpiadas INA, adscrito a la Gerencia General, responde a la necesidad de brindarle seguridad y permanencia en el tiempo al proyecto.



Muchas Gracias

La señora Subgerente Administrativa, acota que las pruebas que se diseñaron para los Olimpiadas del año pasado, están con criterios de desempeño iguales a las que se van aplicar en abril en Colombia.

En ese sentido, hay criterios y evidencias de desempeño, donde las herramientas de evaluación son iguales a las que están reconocidas internacionalmente y eso colabora para que cuando los estudiantes vayan, no se sientan ajenos a ese tipo de evaluación.

La señora Brenes, añade que el sistema del que está hablando la señora Subgerente Administrativa, es de evaluación, en el INA a través del convenio y los contactos que se tienen de la Worldskills, les facilitaron un experto que vino y montó el sistema en forma gratuita, lo único que se tuvo que pagar, fueron los pasajes y la estadía, él capacitó a todos los docentes y los jueces que iban a cubrir las pruebas.

El señor Esna Montero, menciona que entre los objetivos específicos, hay uno que dice “los mismos Centros compiten entre ellos”, por lo que desea saber si al ver esa información y al hacer un estudio extenso, verifican si los mismos Centros tienen las facilidades entre ellos, es decir si el Centro Orlich en soldadura y los equipos e instalaciones, tienen la misma facilidad que tiene la Regional de Limón y si tienen la misma facilidad que la Huerta Norte.

Agrega que la consulta, es si se ha realizado la evaluación, para cuando en una futura Worldskills, que se haga a nivel nacional, tengan la misma posibilidad de que los centros puedan competir en cualquier condición. En esta Junta Directiva, se ha hablado de que no les gusta que existan INAs de diferentes categorías,

que es lo que se tiene en este momento, por ejemplo INAs de primera categoría, el Orlich, y Regional de San Carlos, Segunda categoría Limón, y eso es lo que no se desea, se quiere que todos sean de primera.

Reitera su consulta, en el sentido de si se ha realizado esa evaluación, para que todos puedan competir en igualdad de condiciones.

El señor Subgerente Técnico, responde que efectivamente han existido grupos en algunos Centros de Formación, que no pudieron competir porque no tenían las condiciones idóneas, equipamiento y material, y esto sucedió, no porque tal vez se pudo redireccionar un paquete o curso con algunos equipos, sino porque coincidían en el tiempo con los módulos, habían grupos que iniciaron pero el docente y el encargado del Centro de Formación, le indicaban a la Institución si estaba a nivel para competir, afortunadamente fueron los menos.

En ese aspecto, le da la razón al señor Director Esna Montero, ya que existen Centros de Formación que hacen milagros, pero el compromiso y el deseo de la participación sí se ha demostrado, pero a lo mejor no sea equitativo, igual que cada una de las condiciones de los Centros.

El señor Gerente General, indica al señor Director Esna Montero, que en algún momento se hizo la misma pregunta, sin embargo, en los resultados de las olimpiadas dieron sorpresas, todo el mundo esperaba por ejemplo que CENETUR, que es donde están los mejores equipos de cocina, ganara la medalla de oro y no fue CENETUR que ganó.

El señor Director Esna Montero, señala que no desea hacer un monólogo, pero le parece interesante que esto les deja como ejemplo, que se tiene que mejorar a lo interno en algunos Centros del INA, en el sentido de ya se han hecho dos Worldskills, la del 2012 y 2013, esto les tiene que dejar una experiencia.

Agrega como ejemplo, Limón en Soldadura, se pregunta por qué será que casi nunca gana, cuál es la situación, por lo que piensa que se debe averiguar estas cosas, para que en un futuro, cuando vayan a participar, lo hagan en igualdad de condiciones.

Asimismo, como lo mencionó el señor Subgerente Técnico, no están en igualdad de condiciones en este momento, porque acá se tienen todas las comodidades del caso, en San Carlos igual, con la puesta tierra, el voltaje 220, entre otras cosas, y sin embargo van a otros lugares y no se pueden conectar los equipos, porque no tienen nada, son situaciones inconvenientes y por eso hace la consulta, no es para polemizar, pero cree que es una retroalimentación y hacer mejor la próxima Worldskills.

La señora Brenes, añade que estas olimpiadas ayudan a ir observando las innovaciones, es importante ver cuáles son las necesidades, ahora uno de los participantes que va ir a Colombia, que es de Rio Claro, se está trasladando a San José para la capacitación, esto es importante ya que el INA debe ser igual en todos los Centros, no debe de haber ninguna diferencia.

La señora Directora Cole Beckford, indica que anteriormente expuso en esta Sala, la solicitud de apoyo para un grupo de señoras, donde participa la señora Xinia Briceño quien ganó medalla de oro en Fontanería. Menciona que este tema ha revolucionado, tanto en la comunidad, como en toda la gente que ha puesto la vista en este grupo

En ese sentido, defiende la zona ya que son marginales, como lo son Puntarenas, Guanacaste, Limón y allí hay gente muy capaz. Como por ejemplo, la compañera de Guácimo y cree que hubo un segundo premio en Industria Gráfica.

Por lo tanto, esto quiere decir que si existen las mismas condiciones, la gente va dar, entonces pregunta qué se debe hacer, porque el tema de la compañera de Milano, ha sido una revolución, ya que una mujer gana en una actividad que generalmente no es de mujeres y estas señoras ya tienen un ofrecimiento para formar una cooperativa de trabajo y aquí se está solicitando.

En ese sentido, lo mencionado por el señor Director Esna Montero, en cuanto a que se deben sentarse con otras personas y decir que en determinado no se pudo, y como se debe optimizar para que sí se pueda, para ir cerrando esa brecha.

Señala que las Olimpiadas, ponen al INA en un lugar realmente muy connotado y lo que se mencionó anteriormente es cierto y se tienen la referencia de con quien se puede competir, ya saben quiénes son los mejores, y para lograrlo tienen a todo el mundo encima y lo están viendo con lupa.

Añade que para este año otras empresas van a tratar, esto es todo un esfuerzo para poder mantenerse en ese lugar. Hace cerca de un mes se habló en esta mesa, de que en realidad debe quedar resaltado, que el INA fue el iniciador de este tipo de actividades, porque cuando las cosas salen bien, siempre aparecen padrinos.

Es bueno que se haya constituido un equipo solidario y está escuchando que desean que sea consistente, que no sea que unos vayan y otros vienen, ya que el conocimiento se pierde, y siempre van a tener apoyo de la Junta Directiva, en gestiones de este tipo.

El señor Esna Montero, consulta si estos puestos que se comentan en el informe, ya están dentro de la Institución, es decir no se va atraer a nadie de afuera para ocuparlos.

Acota que es importante, el seguimiento de esta situación de conformar un departamento o unidad, que no se vuelva burocracia, porque hay veces que pasa eso y en vez de surgir, como que se estancan, y tienen a todo el mundo y no hacen la labor que se tiene que hacer, por eso son las dos consultas, en el sentido de si es la gente que está dentro de la Institución, si no hay que traer absolutamente a nadie. Asimismo, tomar en cuenta la situación, de que no se convierta en tanta burocracia y que en vez de surgir, se mantengan o bajen.

El señor Director Muñoz Araya, indica que con respecto al punto mencionado, cree que estas competencias les puede decir cómo pueden hacer, para que mejoren

algunas cosas que se están haciendo y que esos recursos que se están aplicando ahora, poderlos utilizar de mejor forma. En ese aspecto, existen muchos ejemplos, las mismas necesidades de las empresas, estadísticas que se puedan retomar, necesidades de las PYMES, se pueden retomar ahí.

Estas Olimpiadas les llevan al término de competitividad y es una evaluación que hacen hacia dentro y hacia a fuera y todo depende de hasta donde se desea llegar, además hay que ver que esta vez, se tuvo más participación de empresas y probablemente se va a tener mayor participación en el próximo evento.

Asimismo se ha conversado de otras actividades industriales, artesanales, que se han venido perdiendo, en ese aspecto por qué no tener también muestras de esas actividades, como fabricación de instrumentos, la forja que es una actividad en que prácticamente quedan dos o tres personas, que saben y dominan este arte, poder enseñar a quienes asisten al evento y cada vez va a ser mayor el interés de industrias, ya que esto se puede empezar a convertir en el evento industrial, aunque hay competencia, pero se debe valorar ,para ver hasta dónde se desea llegar.

Indica que no le preocupa lo del financiamiento, porque se puede tener las mismas empresas, recursos que vayan a quedar, se puede tener también a la Banca para el Desarrollo, para iniciativas de negocios, que los estudiantes se puedan enganchar con un proyecto de Banca para el Desarrollo.

Reitera que esto es hasta donde les de la imaginación y hasta dónde se quiera llegar, pero sobre todo el tema de competitividad es fundamental, ya que si no hay competitividad, no hay empleo y si no hay empleo, no hay disminución de la

pobreza, es así de sencillo, es decir, los países que sobresalen es porque son competitivos. Personalmente considera, que esta es una lección que se debe ir afinando, viendo las lecciones aprendidas y mejorarlas para sacarles provecho.

El señor Chaves, señala con respecto al tema del personal, que existe una palabra clave que es experiencia, se han realizado dos ediciones de las olimpiadas y es importante que las personas que han participado en estas dos ediciones, que son las que han acumulado el conocimiento, que han visto fallas y han estado involucradas dentro de todo el proceso, sean las que se involucren en lo que sería el inicio del staff permanente que se pretende trabajar, porque nada se hace con involucrar a personas que no tienen conocimiento del proyecto en sí, se debe aprovechar todo ese conocimiento que se ha acumulado en estos dos años .

El señor Esna Montero, menciona que le parece excelente, pero recuerda que están a meses para el cambio de Gobierno y de lo que no queda por escrito, puede pasar muchas cosas, le parece que se debe dejar definido, porque puede venir alguien de afuera que diga que se debe traer a determinada persona, por lo que espera que esto quede bien estandarizado y bien escrito, para evitar cualquier situación.

El señor Subgerente Técnico, señala que complementando la información, debe decir que la actividad fue un éxito rotundo. En este sentido, le gustaría entrar en detalles de lo que fue el costo, lo que hubiera significado para la Institución, no tener los patrocinadores, hubiera sido altísimo, inclusive con los premios otorgados por los patrocinadores, los equipamientos que pusieron a disposición del INA fue significativo.

Por otro lado, los que representan los sectores empresariales, la infinidad de agradecimientos y se pusieron a disposición de la Institución, para que en las próximas olimpiadas, ellos quieran ser el número uno, inclusive llama mucho la atención el que patrocinadores que inicialmente dijeron que iban a aportar algo y no fue algo, fue muchísimo, de lo que se tenía monitoreado y de lo que se les iba a dar.

Asimismo, es importante dar un reconocimiento a la cantidad de personal técnico de la Institución, se sabe que ese cronograma de trabajo, hasta que no se está inmerso en esa coordinación, no se percata de la gran cantidad de trabajo que se debe hacer.

También agradece a todo el personal, que se involucró en las Olimpiadas, que demostraron el amor por la Institución.

El señor Vicepresidente Lizama Hernández, menciona que merecen un aplauso por lo que han realizado y muchas más felicitaciones que ya han recibido en grandes cantidades, por el trabajo que han realizado. Estas Olimpiadas, son un instrumento que está cambiando al INA de forma permanente, es un proceso que se proyecta a futuro con mucha fuerza.

Añade que este tipo de iniciativas, tienen que consolidarse a largo plazo, no pueden quedar arbitrio, de que a lo mejor una Administración del INA, un gobierno, le asigna prioridades, porque a lo mejor la próxima Administración va a tener otras prioridades. Por lo tanto, estas actividades se deben mirar con visión

estratégica, de país, de largo plazo, el INA a través de esta actividad, no solo realiza una labor propia, sino que se involucra con toda la sociedad, con las fuerzas productivas y sociales del país.

Por otro lado, esto amerita que tengan el apoyo institucional, interno, administrativo y presupuestal que necesite, ya que es un tipo de actividad, donde cada centavo que se invierta, va estar bien invertido siempre, con la ventaja de que se ha generado prestigio a la Institución, cada vez va hacer mayores los aportes externos del sector privado, para hacer que la carga financiera del INA en esta materia, no sea tan grande, el éxito va ir creciendo y se va a llevar adelante el proyecto muy bien.

Menciona que lo comentado por el señor Director Esna Montero, se debe de analizar en los próximos días, en el sentido de que es una actividad y no es un programa permanente, que tiene una proyección de largo plazo y no significa que todo el tiempo va a tener el mismo ritmo, el mismo nivel de necesidades, de apoyo logístico.

Agrega que de alguna manera, se debe crear una estructura, que tenga esa capacidad de adaptarse, de crecer en tamaño, recurso humano y financiero, y reducirse cuando la actividad no sea tan intensa, de tal modo que no se tenga gente desocupada durante la mitad del año, cuando lo mejor su trabajo se necesita por cuatro o cinco meses, dependiendo de la labor que realicen.

Piensa que de alguna manera creativa, con la Administración y las Gerencias, tienen que encontrar un tipo de organización o estructura, que cuente con la

capacidad de ser tan flexible y adaptarse a esta necesidad cambiante, a lo largo de cada año.

Indica que existen algunos modelos externos, que han funcionado en otros sectores, por ejemplo en turismo está la Expo-Tour, que es un evento anual que va a cumplir 30 años, es una actividad del Instituto Costarricense de Turismo, Institución Autónoma del Estado, igual que el INA, pero tiene mucho apoyo del sector privado, que se involucra totalmente en el desarrollo durante todo ese tiempo, es una estructura mixta que es un tipo de modelo.

También está el FIA es que un modelo interesante, es una actividad permanente del Ministerio de Cultura, pero con una estructura paralela privada de apoyo al FIA tiene entendido que es una fundación.

Añade que Este tema se debe profundizar un poco más, ya que es necesaria una estructura permanente, pero que sea muy flexible y eficiente.

Reitera la felicitación, por el trabajo que están realizando y por la presentación.

El señor Director Solanos Cerdas, menciona que es una muy buen experiencia, el haber tenido patrocinadores y al final evaluar, como lo indicó el señor expositor, que ha significado un beneficio económico, por lo que se debería convertir en una tendencia, el establecer más relación con el sector productivo, que de muchas maneras les involucra, pueden ser clientes o patrocinadores y de ahí puede surgir otros beneficios, si se saben aprovechar.

Añade que es importante que a los patrocinadores, de alguna manera se les agradezca, porque se verían muy contentos, si en la oficina de ellos tuvieran un pergamino del INA, donde se les demuestra gratitud por su contribución, en tal momento y por tal motivo, es una manera de atraerlos y se va ampliando la red de colaboración.

En cuanto a lo que indicaba la señora Brenes, sobre los colegios, se debería pasar a algo más concreto del “desiderátum” pasar al ataque, se debería invitar a los colegios técnicos profesionales, a compartir experiencias y buscarlos, porque no van a venir, ya que son una institución, que muchos ven como prepotente, que es del Estado y como que no tiene necesidades y no se necesita en muchas cosas pero en otras si, como amistad, afinidad, colaboración en gestos que les acerque más a ellos y a la Institución misma.

Asimismo, que alrededor del Worldskills, se pueda crear un grupo de voluntarios, que maneje estas cosas, el acercamiento con empresarios, ver el tema de los agradecimientos, de promover todo esto.

Sabe que no están acostumbrados a trabajar con voluntarios, porque el voluntariado es un tema difícil y se parte del prejuicio, de que la gente no ayuda para nada, y si no se van a buscar, mucho menos van a ayudar, por lo que es injusto decirlo. En ese sentido, si el Worldskills sirve para lanzarse en muchas áreas, acciones y actividades a las que no están acostumbrados, pero por estos signos, se dan cuenta de que sí se puede tener una buena participación.

Menciona que ha buscado el tema en internet, con relación al INA, es interesante que se menciona, pero hace falta más, se debe mover más, no se deben quedar nada más en el interior, además ese staff de gente es pagada y que les gusta estar ahí, pero si dentro de estos mismos grupos, se va seleccionando los mejores, para que se vayan quedando con un voluntariado muy especial, se puede promover que esos participantes, que son premiados, que tal vez las empresa los contrate, porque son buenos y si no se promueve entonces no se va hacer, porque la Administración Pública es muy hacia adentro y se debe ser más abierto.

El Señor Presidente, agradece a la Junta Directiva que cuando llegó, en enero o febrero, iniciando el año pasado, se acercó a él la señora Maylen, para presentarse y decirle que ella había colaborado en el tema de las Olimpiadas, como secretaria técnica, además le hizo el comentario, que para el 2013, no se iban a hacer olimpiadas.

En ese aspecto, le dijo a ella que sí iban a haber Olimpiadas, porque consideró que la Institución debe correr riesgos y asumir retos e ir siempre con una mirada hacia delante, ya que uniendo voluntades se logran las grandes metas, y a Dios gracias por esos chispazos que él manda y después cuando pasa el tiempo, se queda asustado de las decisiones y riesgos que se toman.

En la experiencia del 2013, llegó a pensar que las Olimpiadas estaban como un programa de la Presidencia Ejecutiva y le pareció que los presupuestos van aumentado, como también aumenta el número de empresas que participan y el número de patrocinio de las mismas.

Añade que precisamente, por la experiencia que tiene como político y lo dice con orgullo porque no le apena serlo, pero no sabe si llegan otros a futuro y dicen llamarse políticos y son politiqueros y eso puede poner en peligro, un programa tan importante para la Institución, desde el punto de vista de que puede comenzar a generar celos, es decir un Presidente Ejecutivo, político, con un programa tan importante dentro de su despacho, cualquiera puede pensar, que van a matar la institución, que van todos a trabajar para hacer grande un programa, para quede bien el Presidente Ejecutivo, porque aspira a ser diputado u otro cargo, entonces piensan que es mejor no ayudar y eso puede ser peligroso.

Indica que además, se dio cuenta que este programa, con la experiencia del 2013, fue creciendo, eran veinticinco habilidades o pruebas y suben a treinta y siete pruebas, eran veinte o veinticinco toneladas de equipo, que se trasladó a Pedregal en el 2012, ahora fueron cuarenta toneladas que se transportaron.

En el 2012 fueron cincuenta y cinco empresas, en el 2013 se elevaron a ciento diecisiete, por lo que hay que ver como esto va creciendo y si además de eso se dan cuenta de que las olimpiadas llaman tanto la atención del pueblo costarricense y del aparato productivo del país.

Asimismo nueve a la prensa nacional, se debe estar preparado para atender la empresa nacional, previo a las olimpiadas y los dos días de olimpiadas, es un trabajo exagerado, por lo que esto se debe sacar de la Presidencia Ejecutiva y por eso agradece a la Junta Directiva, que aceptara la moción que presentó en un momento determinado, para institucionalizar las olimpiadas, sacarlas de la Presidencia Ejecutiva y pasarlas a nivel gerencial y que sea una actividad de la Institución, para que los honores no se las lleve una persona, ni un despacho, sino la Institución como tal y que haya una motivación interna.

Indica que como lo mencionó el señor Director Solano Cerdas, sobre el voluntariado, le llama poderosamente la atención, ver cómo en el proceso de olimpiadas, se involucre el personal del INA, sin pedir el pago de horas extras, porque no son solamente los dos días que hay que trabajar, sino día y noche casi las 24 horas, es que la organización previa requiere de una entrega y sacrificio, donde la gente está trabajando horas por las noches, incluso por las madrugadas y esto es motivante, identifica al personal.

Añade que desde la Junta Directiva, se va a ver que las Olimpiadas del INA se realizan todos los años, tal y como las del 2012 y 2013, piensa que no, porque desea que quede claro lo siguiente, existen Olimpiadas Internacionales y Nacionales, las que se realizaron en el 2012 y 2013, fueron Olimpiadas Nacionales, fueron internas.

Por otro lado, este año no van a ver Olimpiadas Internas, porque están preparando a los estudiantes que calificaron y ganaron medalla de oro, que cumplen con los requisitos que indica el reglamento de la Worldskills de las Américas, que son menores de 21 años. Estos jóvenes terminando las Olimpiadas Nacionales, el 3 y 4 de octubre, ya el 5 se empezaron a preparar los muchachos, para participar en las nacionales en abril del 2014.

Reitera que este año son las Olimpiadas internacionales y no hay nacionales.

En el 2014 se terminan las olimpiadas internacionales de la Worldskills de las Américas e inician la organización de las Olimpiadas Nacionales para el 2015, y en el 2016 vuelven a haber Olimpiadas Internacionales.

Esta organización, es un proceso continuo y permanente de todos los años, nada más que hay un año que es de Olimpiadas Nacionales y otro de Olimpiadas Internacionales. En ocasiones puede llegar a situaciones como en el 2012 y 2013, que se realizaron de manera continua las Olimpiadas Nacionales.

Esto es importante, porque a veces la prensa hace preguntas o cualquier otra persona, por lo que se debe hablar el mismo lenguaje y estar totalmente enterado.

Agradece a los señores expositores y al personal INA por esa entrega, y de querer hacer mejor las cosas, por tener la meta de ser exitosos, competitivos y llevar a que el INA, cada vez esté más a la vanguardia de la Formación y Educación Técnica nacional. Se retiran del Salón de Sesiones.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que este tema, es hasta donde se quieran hacer las cosas bien, hasta dónde se piensa llevar y hacia adentro también la competitividad es importante.

Agrega que si un industrial, asiste a un evento de este tipo, es para ver cosas nuevas y el INA viene con un equipo que ya está desactualizado, que hace 4 o 5 años se quiere renovar, y un deber de esta Junta Directiva y de la Administración, es que realmente eso se haga realidad, para ir a ver nueva tecnología, temas de la calidad, instrumentos que ayuden a la conformidad de

productos, nuevas tecnologías calificación y certificación, es decir son temas en los que se hay que ponerse al día y estas Olimpiadas los obliga a hacerlo.

Asimismo el tema de la ciencia y la tecnología, lamentablemente está muy ajeno, en los programas actuales que presentan los candidatos se puede ver, no se toca este tema. Personalmente está convencido, de que si en algo son fuertes, es en el conocimiento y éste hace que se desarrollen, difícilmente otras cosas lo podrán hacer, porque este país tradicionalmente ha sido estudioso y existe un potencial grande que no se ha explotado o que no se ha puesto como meta país, es decir desarrollarse en base al conocimiento.

Añade que cuando visitaron Colombia, donde también estuvo el señor Director Cerdas Solano, el anterior Presidente Ejecutivo y el señor Gerente General, se pudo ver algo muy sencillo, que lo ha visto repetirse en algunas actividades aquí, donde el INA ha participado, son niños alrededor de algunas actividades, incluso el INA cuenta con un pequeño equipo CNC, el programa que pone una figurita, y parece mentira ver los niños, haciendo fila para ver cómo funciona el equipo.

Menciona que en Colombia, pudieron observar niños de barrios marginados, que ellos llaman los desplazados, niños realizando prácticas en nano tecnología, biotecnología y en CNC, y eso no quiere decir que van a salir expertos en alguna de esas áreas, pero se están asomando a un mundo diferente, que tendrían que ver si en estos eventos, se pueden traer niños como una actividad social y sumarlos a ese mundo, para que conozcan que existe un mundo diferente.

Este tema da para realizar muchas cosas, donde se pueda impactar e invitar proyectos que están desarrollando las universidades, el Proyecto Piel que está

contribuyendo y puede contribuir con muchos niños; el Proyecto de Banco de Prótesis, proyectos en nanotecnología, existen muchos proyectos que se pueden vincular a trabajar en conjunto, el INA en su campo y las Universidades también.

Por lo tanto, piensa que es una gran oportunidad y está abierto a todo lo que se pueda hacer, pero sí se debe poner el grano de arena, para que las cosas caminen, y realmente tener los equipos, tener certificación de laboratorios, calificación y certificación de técnicos, entre otros.

El señor Director Solano Cerdas, indica que cuando el señor Director Muñoz Araya, habla de involucrar niños, le parece que se puede empezar de alguna manera con niños del entorno de los Centros del INA, escoger a los más necesitados.

Por otro lado, se puede involucrar a los niños hijos y nietos de los empleados del INA, con los que se va fortaleciendo, como una red de la gran familia INA y por medio de ellos, amigos de esos niños que son cercanos, para saber con quién se está tratando, es una idea muy vaga, pero puede ser un indicador, para atraer esos niños a actividades, como las que indica el señor Director Muñoz Araya.

El señor Presidente, menciona que una vez expuesto el informe del avance sobre las olimpiadas 2013 y conjuntamente la propuesta para la creación de un staff según especifica el mismo informe, se somete a votación el apoyo a la Junta Directiva y a la exposición de marras y todo lo que la misma conlleva, para que este proceso de Olimpiadas cumpla el mejor suceso y cometido que esta Junta Directiva y el INA espera de las mismas, aprobando el Staff y pasándolo a la Unidad de Recursos Humanos, a fin de que se proceda según se ha dicho.

El señor Esna Montero, indica que es importante que se tengan presentes las observaciones que se hicieron sobre el staff, es decir que quede escrito, para evitar que próximos años pueda venir cualquier persona, y querer estar dentro del grupo, sin la experiencia requerida

El señor Presidente Ejecutivo, añade que adicionando lo expuesto por el señor Director Esna Montero, de manera que la creación del staff para las organización de las Olimpiadas, no implica el crecimiento de la planilla, ni el de la burocracia institucional, sino que debe estar integrado con funcionarios de la misma Institución que reúna el perfil de experiencia que las mismas olimpiadas requieren.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 014-2014-JD-V2

CONSIDERANDO:

1. Que el señor José Roberto Chaves Zamora y la señora Maylen Brenes Jiménez, de Olimpiadas Técnicas, expusieron ampliamente a los miembros de la Junta Directiva el informe de avance sobre las Olimpiadas 2013.
2. Que la señora Brenes Jiménez indica los alcances del programa Worldskills, el cual tiene como objetivo promover el intercambio entre las personas profesionales jóvenes de diversas regiones del mundo y proporcionar a las personas competidoras una experiencia de vida en situaciones de pruebas similares a las que se enfrentará en su futura carrera profesional.
3. Que al institucionalizar el proyecto, el INA contará con una herramienta de mejoramiento continuo, que beneficiará al personal docente, administrativo y a las personas estudiantes de la Institución.

4. Que uno de los desafíos del programa es lograr un cambio de actitud en el personal docente y administrativo de la Institución, generando un pensamiento competitivo, vanguardista y globalizado y crear un sistema de transferencia de nuevas tecnologías y programas de capacitación innovadores

5. Que es importante contar con un Staff permanente de Olimpiadas Técnicas, para mejorar los resultados obtenidos en las dos ediciones ya realizadas, el cual brindará la orientación y lineamientos facilitando la planeación, organización y ejecución a nivel técnico, logístico y administrativo de las competencias nacionales en cada una de sus fases, así como la oportunidad de revisar la ejecución de la formación que imparte la entidad, acorde a la normativa internacional de Worldskills.

6. Que sigue indicando la señora Brenes Jiménez que el objetivo general del proyecto es propiciar un proceso técnico-pedagógico entre personas estudiantes, y funcionarias, así como con representantes del sector productivo tanto nacional como internacional, que permitan la actualización, entrenamiento e intercambio de metodologías de enseñanza, con el fin de elevar la calidad de la Formación Profesional Integral del INA, contribuyendo con el desarrollo del país.

7. Que la estrategia del proyecto es llevar a cabo un trabajo permanente en organización de las competencias que se efectuarán cada 2 años, con la participación del INA en las competencias Internacionales del Worldskills.

8. Que el Director Tyrone Esna expone su conformidad a la aprobación de un staff permanente para gestionar la realización de las Olimpiadas institucionales, pero sujeto a que dicha creación no implicará el crecimiento en la planilla ni el crecimiento de la burocracia institucional, sino que debe de estar integrada con funcionarios (as) de la misma institución que reúnan el perfil de experiencia y profesional, que la misma olimpiadas lo requieran. Sugiere a la Junta Directiva apoyar la observación que en este sentido está formulando.

9. Que después de una amplia discusión por parte de los miembros de la Junta Directiva sobre los alcances del informe de avance sobre las Olimpiadas 2013, manifiestan la anuencia al mismo.

POR TANTO

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES:

PRIMERO: BRINDAR TODO EL APOYO AL INFORME DE AVANCE SOBRE LAS OLIMPIADAS 2013 PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR EL SEÑOR JOSÉ ROBERTO CHAVES ZAMORA, Y LA SEÑORA MAYLEN BRENES JIMÉNEZ, DE OLIMPIADAS TÉCNICAS, CON EL FIN DE QUE EL PROCESO DE LAS OLIMPIADAS CUMPLA CON EL COMETIDO QUE ESE ÓRGANO COLEGIADO Y EL INA ESPERAN DE LAS MISMAS.

SEGUNDO: APROBAR LA PROPUESTA DE CREAR UN STAFF, A PARTIR DEL 2014, SEGÚN LO ESPECIFICA EL MISMO INFORME, ADICIONANDO LO EXPUESTO POR EL DIRECTOR TYRONNE ESNA MONTERO EN EL CONSIDERANDO OCHO DEL PRESENTE ACUERDO, EN EL SENTIDO DE QUE DICHA CREACIÓN NO IMPLICARÁ EL CRECIMIENTO EN LA PLANILLA NI EL CRECIMIENTO DE LA BUROCRACIA INSTITUCIONAL, SINO QUE DEBE DE ESTAR INTEGRADA CON FUNCIONARIOS (AS) DE LA MISMA INSTITUCIÓN QUE REÚNAN EL PERFIL DE EXPERIENCIA Y PROFESIONAL, QUE LA MISMA OLIMPIADAS LO REQUIERAN.

TERCERO: TRASLADAR ESTA PROPUESTA A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS A FIN DE QUE SE PROCEDA TAL Y COMO LA JUNTA DIRECTIVA LO HA APROBADO Y COMO CONSTA EN ACTAS.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO SÉTIMO

Asuntos de la Presidencia Ejecutiva

No hay Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

ARTÍCULO OCTAVO

Asuntos Varios:

El señor Director Muñoz Araya, solicita a los miembros de la Junta Directiva, que el próximo lunes se reúnan una hora antes, ya que se inició un nuevo año y se han visto prioridades, pero se debe dar prioridad a algunas de ellas y a algunos temas importantes.

En ese sentido, le gustaría que pudieran delinear un pequeño plan de trabajo, para ponerse de acuerdo en cómo se va trabajar este año, para lo cual invitan al señor Presidente, por si desea asistir.

El señor Presidente Ejecutivo, consulta que si está hablando del cafecito de las 4:00 p.m., pero siempre iniciando la sesión a las 5:00 p.m., o que la sesión inicie a las 4:00 p.m.

El señor Director Muñoz Araya, responde que en el cafecito de las 4:00 p.m.

El señor Director Esna, propone que sea a las 3.30 p.m.

El señor Presidente, indica que toman nota de la hora de la reunión, que sería a las 3.30 p.m.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos del mismo día y lugar, se levanta la Sesión.

APROBADA EN LA SESIÓN 4612